



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



CLÍNICA HUAP

Santiago, 10 de agosto del 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de subdirector de gestión clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DON MATIAS OLEA SALGADO, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

JULIO 2026		
INICIO	TÉRMINO	Número de Horas
16/07/2026	17/07/2026	11
Total		11 horas



Dr. Jorge Ibañez Parga
Subdirector Gestión Clínica
Hospital Urgencia Asistencia Pública